

**INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA DE  
TRANSPORTE PESADO GOGATRANS S.A.**

**AÑO 2017**

Fecha: Febrero 27 del 2018

Señores Accionistas de la empresa

De acuerdo con las disposiciones legales, a continuación se presenta el informe para los accionistas referente a la gestión realizada en el año 2017.

**Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.**

Las operaciones de La Compañía de Transporte Pesado Gogatrans S.A. durante el año 2017 se han efectuado con normalidad, debido a los esfuerzos tanto de la Gerencia como del personal a cargo. Debido a la situación económica del país, se puede calificar al año 2017, como un año de fortalecimiento y crecimiento ya que sí se han podido alcanzar los objetivos establecidos por los accionistas en un 85%.

**Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas**

Durante el año 2017, las disposiciones de Junta General de Accionistas de la Compañía de Transportes Pesado Gogatrans S.A. se han cumplido a cabalidad, especialmente en lo referido al destino de las utilidades del 2016 las mismas que se generaron debido a que en el presente ejercicio informado se realizaron correcciones a los balances en el SRL por el tema de Activos, puesto que la Administración de la Compañía no cuenta con el sustento documental de cesión de derechos de los vehículos que fueron considerados desde el año 2015, por lo tanto se hace un retiro de la Propiedad Planta y Equipo (Vehículos).

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el año 2017, no han existido hechos extraordinarios que hayan afectado las operaciones de la empresa, ni en ámbitos administrativos, laborales o legales. Es importante mencionar que se ha cumplido a cabalidad con las obligaciones con el IESS y el Ministerio del Trabajo.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

En el 2017, se realizó una facturación por \$ 83,283.98, comparado con el anterior año donde los ingresos fueron de \$ 79,727.14 los ingresos provenientes de las actividades de transporte fueron superiores. Augurando una proyección más rentable de Ingresos. Una vez restados los costos y gastos resulta una Utilidad de \$ 8,975.28 cuyos valores incluyen los asignados al respectivo reparto de utilidades a los trabajadores así como el impuesto a la renta, valores que se cancelarán en abril del 2018.

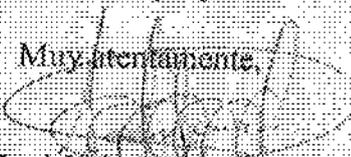
Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Para cumplir con los objetivos de la empresa, propongo que las utilidades generadas en el año 2017 se destinen a Utilidades Acumuladas hasta que existan fondos para repartir dividendos.

Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

El año 2018 se caracterizará por ser un año de mayor fortalecimiento empresarial, ya que existen interesantes proyectos.

Muy atentamente,

  
Sr. José Luis Gómez García  
Gerente General

**COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO GOGATRANS S.A.**